



Bernabé indica que la apertura del despacho del delegado del Gobierno en Cartagena representa un salto cualitativo en la atención a los ciudadanos de la Comarca

- El delegado del Gobierno despachará semanalmente en la ciudad con agentes sociales y económicos y ciudadanos que lo soliciten
- Bernabé asegura que con esta apertura se refuerza suficientemente la presencia del Gobierno de España en la ciudad y no se dan las circunstancias para la apertura de una Subdelegación del Gobierno

Murcia, 27 de Noviembre de 2017. El delegado del Gobierno, Francisco Bernabé, ha presentado esta mañana el nuevo despacho del delegado del Gobierno en Cartagena, desde el que pretende reforzar la presencia del Gobierno de España en la ciudad y seguir más de cerca los proyectos estratégicos que afectan a la ciudad y su comarca.

“La intención es que con carácter semanal, en principio todos los martes, los ciudadanos de Cartagena y de los municipios de la comarca que deseen plantear cuestiones puedan venir aquí”, indicó Bernabé, que puso como único requisito que los interesados pidan cita previa a través del 968 989151 o enviando un correo electrónico a delegacionCT.murcia@correo.gob.es

“Que la cercanía no sea solo una cuestión de palabras, sino que se predique y se demuestre con hechos. La Administración del Estado está presente en Cartagena. Son múltiples las funciones que realiza a diario para atender a los cartageneros y a todos los habitantes de la comarca, pero ahora vamos a dar

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



un paso cualitativo más estando de forma permanente la figura del Delegado atendiendo personalmente los problemas que planteen los cartageneros”, añadió Bernabé.

Cuestionado por unas declaraciones realizadas por la alcaldesa de Cartagena minutos antes en las que reclamaba la creación de una Subdelegación del Gobierno en la ciudad, Bernabé ha indicado que en Cartagena no concurren circunstancias sociales o económicas ni singularidades geográficas especiales que justifiquen lo que no sucede en ninguna Comunidad Autónoma de España, donde, salvo Madrid, por ser capital del Reino, no existen subdelegaciones en Comunidades uniprovinciales.

“Lo que hay que destacar es la voluntad de cercanía. A mí no hace falta descubrirme. Tuvimos la crisis de las pateras y no me moví de Cartagena ni un solo minuto para hacer frente a la misma, pero mi intención que esa presencia sea cada vez más permanente. Más que darle rango de subdelegación, lo que cuenta es la voluntad de cercanía del gobierno de España con las inquietudes de los cartageneros y de todos los habitantes de la comarca”, concluyó Bernabé.

El nuevo despacho está ubicado en la sede de la Mancomunidad de Canales del Taibilla, en la calle Mayor número 1, y por eso el delegado del Gobierno ha valorado especialmente el esfuerzo y la disponibilidad mostrada por esta institución y por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)